



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

460.407

OK

DECRETO N° 834
QUILLON, jueves 11 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDITEX SPA

RUT:77.044.947-2

LA SUMA DE \$:107.957

Y SON:CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR MEDITEX SPA. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	107.957		77044947-2	F-16730
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		107.957	77044947-2	C-0

TOTALES : 107.957 107.957

 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)	 Administrador Municipal POR ORDEN DEL ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. STE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	
EGRESO N° 133 1340	FECHA DE PAGO	FIRMA		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME